

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO NÚMERO 02/2016, DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PLAYA VICENTE, VER. 18/ENERO/2016.**

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO NÚMERO 02/2016 efectuada por el Honorable Ayuntamiento Constitucional de Playa Vicente, Veracruz, a las 10:00 horas del día **DIECIOCHO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS**, de conformidad con lo dispuesto en los Artículos 28, 29, 30, 32 Y 36, Fracciones I y II de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.- Preside el C. Ing. Abdón Marqués Marqués, Presidente Municipal, quien en uso de la voz, declara abierta la Sesión y solicita al Ciudadano Lic. Rodolfo Guajardo Jiménez, Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional, proceda a realizar el pase de lista de asistencia. Estando presentes los Ciudadanos **Ing. Abdón Marqués Marqués, Presidente Municipal, Prof. Luis Hernández Anselmo, Síndico Único, Prof. Luis Alvear Ortiz, Regidor Primero, Lic. Karina Álvarez López, Regidora Segunda, C. Flor Yelitza Martínez Zamorano, Regidora Tercera, C. Deysi Cipriano Gutiérrez, Regidora Cuarta, Lic. Ángel Patricio Rodríguez Cárdenas, Regidor Quinto y el Prof. Marcelo Ramírez Valdés, Regidor Sexto.**- Una vez que se realizó el pase de lista se tiene que se encuentran todos los Ediles, por lo que se declara la existencia de Quórum Legal para celebrar esta Sesión Extraordinaria conforme a lo dispuesto en el artículo 28 del Cuerpo Legal antes invocado, y en ese mismo tenor, se procede a dar lectura al Orden del día, mismo que a la letra dice:

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA. -----
- 2.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. -----
- 3.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LA DESINCORPORACIÓN DE UN BIEN INMUEBLE PARA GARANTIZAR EL PAGO DE LAS PRESTACIONES DEL LAUDO LABORAL QUE RADICA EN EL JUICIO DE AMPARO No. 1652 PROMOVIDO POR NELLY MORA RAMÍREZ Y OTROS. -----
- 4.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

- A C U E R D O S -

CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA, APROBADOS Y AGOTADOS LOS PUNTOS 1 Y 2, SE PASA AL SIGUIENTE PUNTO.

3.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LA DESINCORPORACIÓN DE UN BIEN INMUEBLE PARA GARANTIZAR EL PAGO DE LAS PRESTACIONES DEL LAUDO LABORAL QUE RADICA EN EL JUICIO DE AMPARO No. 1652 PROMOVIDO POR NELLY MORA RAMÍREZ Y OTROS. En el uso de la voz, el Síndico Municipal solicita a este H. Cabildo la desincorporación del patrimonio municipal del lote de terreno ubicado en la Localidad de Playa Vicente, Ver., con superficie de quinientos noventa y cuatro metros, seis mil doscientos cincuenta milímetros cuadrados, cuyo número de escritura es el 7269, volumen 73, de la Notaría Pública Número 76, inscrito en el registro público de la propiedad en la ciudad de Cosamaloapan bajo el número 2055 Fojas 160 a 166, del tomo X de la Sección Primera; el cual tiene las

siguientes colindancias: al Norte en veintidós metros cuarenta centímetros con la calle 16 de Septiembre; al Sur en 27 metros setenta centímetros con propiedad de donantes; al Este veinte metros y noventa y cinco centímetros con el parque municipal; y al Oeste veintiocho metros treinta centímetros con la calle independencia; lo anterior en los términos que establecen los Artículos 35 fracción XXXV de la Ley Orgánica del municipio Libre del Estado de Veracruz, por lo que después de analizar el presente punto, se somete a la consideración de los ediles, de lo cual se obtuvo el siguiente acuerdo:

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LA DESINCORPORACIÓN DEL PATRIMONIO MUNICIPAL DEL BIEN INMUEBLE CORRESPONDIENTE AL LOTE DE TERRENO LA LOCALIDAD DE PLAYA VICENTE, VER., 7269, VOLUMEN 73, DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 76, INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD EN LA CIUDAD DE COSAMALOAPAN BAJO EL NÚMERO 2055 FOJAS 160 A 166, DEL TOMO X DE LA SECCIÓN PRIMERA. SE INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE ENVÍE AL CONGRESO DEL ESTADO COPIA CERTIFICADA DE LA PRESENTE ACTA, SOLICITANDO SU AUTORIZACIÓN PARA LA DESINCORPORACIÓN DEL BIEN INMUEBLE CITADO PARA LOS EFECTOS CORRESPONDIENTES. ASIMISMO, REMITA COPIA CERTIFICADA AL JUZGADO DECIMOQUINTO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE VERACRUZ.

4.- **CLAUSURA DE LA SESIÓN.** No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la Sesión Extraordinaria de Cabildo Número 02/2016, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron a las diez horas con cuarenta minutos en la misma fecha de su inicio.- Damos fé.- **Por unanimidad de votos.**-----



PRESIDENCIA
2014 - 2017

ING. ABDÓN MARQUÉS MARQUÉS
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



PROF. LUIS HERNÁNDEZ ANSELMO
SÍNDICO ÚNICO
2014 - 2017



REGIDURIA
PRIMERA
2014 - 2017

PROF. LUIS ALVEAR ORTIZ
REGIDOR PRIMERO



Playa Vicente

Unidos por el progreso

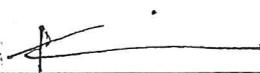
H. Ayuntamiento Constitucional
2014 - 2017

Sesión Extraordinaria

ACTA No. 02/2016



REGIDURIA
TERCERA
2014 - 2017


LIC. KARINA ÁLVAREZ LÓPEZ
REGIDORA SEGUNDA


C. FLOR YELITZA MARTÍNEZ ZAMORANO
REGIDORA TERCERA



REGIDURIA
CUARTA
2014 - 2017


C. DEYSI CIPRIANO GUTIÉRREZ
REGIDORA CUARTA


LIC. ÁNGEL PATRICIO RODRÍGUEZ CÁRDENAS
REGIDOR QUINTO




REGIDURIA
SEXTA
PRO. MARCELO RAMÍREZ VALDÉS
REGIDOR SEXTO



SECRETARÍA
2014 - 2017

----- EL SECRETARIO QUE DA FE. -----

LIC. RODOLFO GUAJARDO JIMÉNEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL